



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 30 de Marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HEDILBERTO LUCIO RUIZ PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. AMÉRICA ÁVILA CASTILLO PRESENTE

C. MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUERRERO PRESENTE

C. JAIME GONZÁLEZ CAPETILLO PRESENTE

C. JOSÉ MELÉNDEZ CRUZ PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. AIASS SÁNCHEZ MEDRANO PRESENTE
Partido Acción Nacional

C. JESSICA JANETH BAUTISTA RODRÍGUEZ PRESENTE
Partido Revolucionario Institucional



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

C. ROMELIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Partido MORENA

PRESENTE

C. RAÚL ALBERTO TREJO GARZA
Partido Movimiento Ciudadano

AUSENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 3 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/053/2019, respecto a las visitas de examinación de los lugares propuestos para la ubicación de casillas del próximo 2 de junio en acompañamiento de las juntas distritales ejecutivas del INE, la visita se realizó el día sábado 9 de marzo de 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2019, respecto a la designación del personal autorizado para acceso de bodega electoral y personal responsable de llevar el control preciso sobre la designación de los folios de las boletas que se distribuirán en cada mesa directiva de casilla.

Circular No. DEOLE/PE18-19/061/2019, respecto a la Circular No. DEOLE/PE18-19/055/2019 que refiere hacer la aclaración que dicho personal será designado a mas el tardar el 30 de marzo tal y como lo establece el artículo 167 numeral 2 del reglamento de elecciones del INE, sin embargo, entraran en funciones a partir del 15 de abril del presente año.

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019, respecto que en fecha 15 de marzo de 2019, los consejos distritales electorales del INE aprobaron las listas que contienen el número y ubicación de las casillas especiales y extraordinarias que se instalaran para la jornada electoral del 2 de junio de 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/074/2019, respecto al acuerdo N° IETAM/CG-21/2019 mediante el cual se aprueban los criterios para la realización y difusión de debates públicos entre las y los candidatos que participan en la contienda electoral por una diputación al congreso del estado libre y soberano de Tamaulipas, para el proceso electoral ordinario 2018 – 2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/075/2019, respecto a la convocatoria para sesión extraordinaria del 30 de marzo de 2019, al término de la sesión ordinaria; de conformidad al Artículo 167, numeral 2, inciso A y B, en su caso, del reglamento de elecciones del INE; lo anterior, a efecto de designar mediante acuerdo, lo siguiente:

“A) Designación del personal autorizado para el acceso a la bodega electoral;

B) Designación de una persona responsable de llevar el control preciso sobre la asignación de folios de las boletas que se distribuirán a cada mesa directiva de casilla”.

En este sentido, me permito informar que para efecto de dar cumplimiento al precepto invocado, y toda vez que a la fecha no se cuenta con la totalidad de la revisión de requisitos legales con las propuestas efectuadas, se deberá designar en los cargos antes mencionados, a un (1) consejero(a) electoral propietario(a) y al secretario del consejo que preside; previo consenso entre las y los consejeros electorales.

Una vez que esta dirección ejecutiva, cuenta con la totalidad de la información verificada de las propuestas presentadas se llevara a cabo una nueva designación.

Circular N° DEPPAP/C-009/2019 se aprobó mediante acuerdo IETAM/CG-68/2018, la etapa de recepción de solicitudes de registro de candidaturas tendrá verificativo dentro del plazo comprendido del 27 al 31 de Marzo de 2019.

Circular N° DEECDyC/344/2019, por este conducto le informo que el próximo jueves 18 de Abril del presente año, se impartirá el curso “Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales Electorales III”, en el consejo Municipal de Miquihuana en un horario de 14:00 a 17:00 horas, para los integrantes del consejo y para los SE (Supervisor Electoral) y CAE (Capacitador Asistente Electoral).



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. 3, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por 5 votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Miquihuana, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA, TAM., DE LAS ACCIONES DE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

**COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO
DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

El día 1 y 2 de marzo de 2019, se llevó a cabo el curso para secretarios y secretarías municipales y distritales en Ciudad Victoria Tamaulipas.

El día sábado 02 de marzo de 2019, se llevó a cabo el recorrido por parte de personal de INE en las casillas **0745 Básica** (COBAT 10, Cabecera), **0745 Extraordinaria** (Ejido San José del Llano), **0746 Básica** (Escuela Primaria Centenario de la Constitución de 1917, cabecera), **0747 Básica** (Centro de Salud, Cabecera), **0747 Extraordinaria** (Col. Agrícola La Peña).

El martes 5 de marzo de 2019 se recibió oficio para dirigirlo al ayuntamiento, el que se le comunica la ampliación del plazo para realizar los recorridos de la verificación de mamparas y bastidores, en el caso en el que el ayuntamiento realice alguna modificación o adición a lo ya existente.

El día sábado 09 de marzo de 2019, se llevó a cabo un recorrido por parte del personal de INE en las casillas **0745 Básica** que se encuentra ubicada en el COBAT 10 Miquihuana en cabecera municipal, la casilla **0745 Extraordinaria** con ubicación en el la escuela primaria El Pensador Mexicano del Ejido San José del Llano municipio Miquihuana, así como también la casilla **0746 Básica** con ubicación en cabecera municipal en la Escuela Primaria Centenario de la Constitución de 1917.

El martes 12 de Marzo de 2019, se llevó a cabo el segundo curso denominado Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales II y registro de Candidaturas, llevado a cabo en el municipio de Jaumave, Tamaulipas en la Escuela Normal Profr. Gral. Alberto Carrera Torres.

El día 26 de Marzo en la sede del consejo distrital de INE en Tamaulipas, se llevó a cabo la sesión ordinaria para aprobar las listas con el número y ubicación de las casillas.

Referente a la bodega cumple con las medidas necesarias para el resguardo de los 6 paquetes de boletas, cumpliendo así con las medidas necesarias de seguridad.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento no se han recibido solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

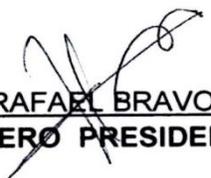
En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, así mismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:13 horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.


C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
CONSEJERO PRESIDENTE


C. HEDILBERTO LUCIO RUÍZ
SECRETARIO





**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
MIQUIHUANA, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA. TAM.; EN SESIÓN No. 6 ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO, AMÉRICA ÁVILA CASTILLO, MARÍA CONCEPCIÓN MARTÍNEZ GUERRERO, JAIME GONZÁLEZ CAPETILLO, JOSÉ MELÉNDEZ CRUZ, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y C. HEDILBERTO LUCIO RUIZ, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MIQUIHUANA. DOY FE.-----


C. HERNAN RAFAEL BRAVO BRAVO
CONSEJERO PRESIDENTE


C. HEDILBERTO LUCIO RUÍZ
SECRETARIO

